



"SUMINISTRO DE ABARROTRES PARA EL SERVICIO DE LOS COMEDORES INSTITUCIONALES DEL CIDE SANTA FE"

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 27 de marzo de 2020; en cumplimiento al "ACUERDO por el que se establecen las medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).", publicado en el DOF el 24 de marzo de 2020; al respecto se realiza la presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-03890M001-E29-2020 relativa al "SUMINISTRO DE ABARROTRES PARA EL SERVICIO DE LOS COMEDORES INSTITUCIONALES DEL CIDE SANTA FE"; de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, (la Ley), y 47 de su Reglamento y lo previsto en el apartado III, numeral 4 de la convocatoria de Invitación. -----

En apego a lo que establece el artículo 35 de la Ley se procedió a la apertura de los archivos electrónicos que contienen las propuestas técnicas, económicas y documentación complementaria presentada a través de CompraNet, se muestra pantalla: -----

▼ Procedimiento : 999824 - SUMINISTRO DE ABARROTRES PARA EL SERVICIO DE LOS COMEDORES INSTITUCIONALES DEL CIDE SANTA FE Vigente

Expediente: 2079712 - SUMINISTRO DE ABARROTRES PARA EL SERVICIO DE LOS COMEDORES INSTITUCIONALES DEL CI
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 27/03/2020 10:00:00 AM

Administración del Procedimiento | **Monitoreo de Licitantes** | Grupo de Evaluación | Fallo | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Monitor de Participación del Licitante | Mail | Bitácora del Procedimiento

Monitor de Participación del Licitante + Añadir Nuevo Licitante | Descargar Listado de Anexos | ...

Licitantes	Proposiciones Recibidas
3	2

Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	PDF Enviado	Proposición
1 BOSS FOOD AND SERVICES SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-
2 GARRO BOSS SA DE CV	25/03/2020 01:04 PM	Contestado	TE	0
3 LOGISTICALIMENTARIA MAXFRAN SA DE CV	20/03/2020 01:27 PM	Contestado	TE	0

N° Proposiciones recibidas 2

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN
1	GARRO BOSS, S.A. DE C.V.
2	LOGISTICA ALIMENTARIA MAXFRAN, S.A. DE C.V.

Con fundamento en el artículo 48, fracción III del Reglamento de la Ley, se llevó a cabo la revisión de la documentación técnica, legal, administrativa y económica presentada por los licitantes señalados en el punto anterior, en forma cuantitativa sin entrar al análisis detallado de su contenido.-----

Acto seguido, después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley. -----

En cumplimiento a lo previsto en el penúltimo párrafo del artículo 47 del Reglamento de la Ley, se procedió a la lectura de las propuestas económicas recibidas:



“SUMINISTRO DE ABARROTOS PARA EL SERVICIO DE LOS COMEDORES INSTITUCIONALES DEL CIDE SANTA FE”

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

No	LICITANTES	IMPORTE CON IVA
1	GARRO BOSS, S.A. DE C.V.	\$ 1,648,511.77
2	LOGISTICA ALIMENTARIA MAXFRAN, S.A. DE C.V.	\$ 1,528,753.41

Con base en lo establecido en el apartado III, inciso i) “Documentos que se deberán rubricar en el acto de presentación y apertura de proposiciones”; las propuestas técnicas, económicas y demás documentación distinta a las propuestas fueron rubricadas por la Mtra. Deisy Jazmín Herrera Romero, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales, de acuerdo a lo dispuesto por la fracción II del artículo 35 de la Ley.-----

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ello, se emitirá **el fallo** correspondiente, el cual será dado a conocer el **día 31 de marzo de 2020 a las 13:00 horas**, razón por la cual, se solicita al área requirente que entregue a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales por correo electrónico institucional, a **más tardar el día 30 de marzo de 2020 a las 10:00 horas, el resultado de la evaluación técnica** de las propuestas presentadas por los licitantes, documentación que se entrega a través de correo electrónico institucional. El acto de notificación de fallo podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.-----

Para efectos de la notificación en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de dicha acta en CompraNet. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **14:50 horas del día 27 de marzo de 2020**.-----

Esta acta consta de 2 fojas útiles, firmando para los efectos legales.-----

Apartado de firmas

Mtra. Deisy Jazmín Herrera Romero
Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales

Lic. Pedro Galindo López
Subdirector de Recursos Materiales

Lic. Paulina García Carrillo
Responsable de Adquisiciones